

**INFORME ANUAL DE COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2008**

En mi calidad de Comisario de la compañía TECNOLOGIA URBANA S.A., me es grato poner a consideración de los señores accionistas el presente informe anual correspondiente al ejercicio económico del año 2008.

1. En mi opinión, la administración de la compañía ha cumplido cabalmente, durante el ejercicio económico del año 2008, con todas y cada una de las normas legales, estatutarias y reglamentarias pertinentes, así como con las resoluciones de la Junta General de la compañía.
2. He revisado el Balance General de la Compañía Tecnología Urbana, al 31 de Diciembre del 2008 y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias, por el año terminado a esa fecha. Dichos Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía.
3. En este ejercicio económico se ve reflejados un poco más ingresos lo que ha permitido continuar con el pago del endeudamiento de los software. Se continúa con el mismo personal programación.

Atentamente,


**ROBERTO CARDENAS ECHEVERRIA
COMISARIO**

